

blanca aguilar plata

el imparcial: su oficio y su negocio

1. 1896, la prensa: con el Dictador o contra el Dictador

Señala Carmen Ruiz Castañeda cómo recibió el Porfiriato una herencia de periodismo de oposición, “vigilante y extraordinariamente combativo”,¹ que poco a poco, a medida que se perfilaba la Dictadura, fue mermado por la vía represiva cuando los recursos formales, modificados y adecuados al antojo de los jueces del régimen, eran insuficientes para callar a la prensa opositora. En efecto, el camino en el terreno jurídico para controlar a la prensa, lo había preparado Díaz durante el interinato del general Manuel González en 1883, al modificar la última parte del artículo séptimo constitucional que se refería a que “los delitos de imprenta serán juzgados por un jurado que califique el hecho, y por otro que aplique la ley y designe la pena”. El nuevo texto establecía que: “los delitos que se cometan por medio de la imprenta serán juzgados por los tribunales competentes de la Federación o por los de los Estados, los del D. F. y territorios de la Baja California, conforme a la legislación penal”, es decir serían juzgados por jueces federales o correccionales del orden común.

Aún durante la primera década del régimen de Díaz, se gozaron los frutos de la etapa de la reforma. Sobre si el periodista debía o no, tener absoluta libertad y condición excepcional para ser juzgado, se debatió por mucho tiempo en la legislatura, según señalan Pinto

¹ Ruiz Castañeda, Ma. del Carmen, et al., *El periodismo en México*, “La prensa durante el porfiriato”, UNAM, 1980, p. 229.

Mazal y Luis Castaño; hasta algunos liberales confundidos o apaciguados por la estabilidad porfiriana, llegaron a proponer reformas francamente peligrosas para la libertad de expresión.³ Pensaban, dice Pinto Mazal, que el periodista no debía tener privilegios; debía vérselo como a cualquier ciudadano en el desempeño de su trabajo. A pesar del control que día con día ganaba el General, y de la represión abierta que empezó a utilizar a partir de su segundo periodo de gobierno, no dejaron de existir periódicos opositores al régimen; pese a todo, el Dictador puso empeño en contrarrestar a la prensa opositores a través de la prensa subvencionada. Que todo el mundo sabía de sobra el apadrinamiento que sostenían aquellas “hojas ministeriales”, es cierto; pero no obstante conocer su origen y su finalidad, lograban acaparar la atención y muchas veces “desgastar” en prolongadas e inútiles (por ineficaces) discusiones a intelectuales de distintas tendencias. No sólo esto, sino que las divisiones internas del grupo en el poder se manifestaban claramente en aquel intercambio de acusaciones y “chismorreos” tan frecuente en los periódicos del Porfiriato. A éstos tenían acceso los intelectuales que se movían alrededor de Díaz, o de grupos paralelos a él; todos ellos bien conocidos entre sí y, por lo tanto, dentro del círculo de la acción pública. Muchas batallas políticas —personales o grupales— se iniciaban con el tiroteo de algún diario, generalmente al servicio o beneficio de otro personaje.

Comenta Luis Lara Pardo⁴ cómo eran cotidianos los ataques de diarios —tanto independientes como oficialistas— hacia gente del Gabinete presidencial; muchos de los atacados incluso llegaron a caer después de una campaña de acusaciones y respuestas. Esto se toleraba frecuentemente en la prensa, siempre y cuando no se atacara al Jefe Máximo. Este —señala Lara Pardo— gozaba desde la silla presidencial el desarrollo de dichas campañas y él mismo tenía un archivo detallado de la “vida y milagros” de sus colaboradores. Archivo que utilizaba cuando quería deshacerse de alguno de ellos, y era entonces cuando la información de los detalles era facilitada a los periódicos. “Y procuró (el Gral. Díaz), por último, que hubiese una prensa en que se combatiesen mutuamente los principales políticos, Baranda y los científicos, Limantour y los reyistas”.⁵

Fueron también famosos los duelos entre algunos redactores de diarios y los caballeros “ofendidos” por ellos. Se daba el caso de que algún ministro estaba involucrado en acusaciones a otro colega, o

² Pinto Mazal, J. “Régimen legal de los medios de comunicación colectiva”, UNAM, México, 1977, pp. 126-127.

³ *Ibidem*.

⁴ Lara Pardo, Luis, *Reminiscencias Políticas*, “El auge de *El Imparcial*”, *Ex-célsior*, 6 de julio, 1951.

⁵ Bravo Ugarte, José, *Periodistas y Periódicos Mexicanos*, Colección México Heroico. Edit. Jus, 1966, p. 82.

hacia algún jefe militar. Los enemigos del supuesto “difamado”, aprovechaban entonces para echar leña al fuego a través de intermediarios. El diario que lanzaba el buscapiés, recibía muchas veces información adicional en anónimos o hasta en cartas firmadas que pedían discreción para la fuente. De esa manera los “chismes” y acusaciones fundadas llegaban a los tribunales, si antes no eran resueltos a tiros. Todo esto dejaba traslucir que la circulación de la prensa se daba, principalmente, entre grupos de intelectuales y políticos, clase media y alta, cercanas al poder, si no dentro de él, y que todos ellos temían considerablemente la fuerza de la prensa.

Por supuesto el más temeroso de ella lo era el Gral. Díaz, a pesar de que sus varias reelecciones lo hacían sentirse seguro, y algunos periódicos declaraban abiertamente que no tenía sentido el derroche que el gobierno hacía para subvencionar diarios en todo el país, que acallaran o combatieran a la prensa opositora.⁶ Esta era, en efecto, la forma más efectiva de combatir la oposición: atrayendo a los escritores al lado del gobierno, pagando por hacerlos callar. Díaz tuvo de su lado a la mayor parte de la intelectualidad, de los profesionistas admiradores de la cultura al estilo europeo; “un 70% de la intelectualidad vivía del presupuesto poco antes de la caída de Díaz”, indica Francisco Bulnes.⁷ Eran estos intelectuales y periodistas “calificados” quienes editaban los principales periódicos de la capital; después de caída la Dictadura, a muchos de ellos se les trató de justificar por su lealtad al régimen, calificándolos de “apolíticos”, explicando así su participación en el gobierno como simple dedicación al trabajo que desempeñaron.

Díaz, por tanto, utilizaba los dos procedimientos para controlar “la opinión pública”: por un lado trataba de comprar a los opositores, pero por el otro también utilizaba la represión. Sin embargo, las hojas ministeriales y periódicos subvencionados hacían su buena parte de labor propagandística; para el gobierno era importante mantenerlos en circulación a pesar de los ataques directos de que eran objeto en los diarios de prestigio, como **El Monitor Republicano**. Escribe en éste, por ejemplo, Luis del Toro, el 8 de julio de 1896, en comentario a otro periódico de San Luis Potosí, que también se quejaba de la prensa subvencionada:

“Nos explicaríamos la existencia de esa prensa, si con ella se contrarrestaran nuestras censuras, si fuese necesaria para responder a nuestros ataques; pero el gobierno no necesita de este recurso a que apelan los Gobiernos en los países civilizados; nuestro gobierno prefiere aprisionarnos tras las rejas de la cárcel, a hacernos caer en la red de un silogismo; reputa más eficaz —y lo es, en efecto— conde-

⁶ “El cuarto poder, artículo cuasi estadístico”, en *El Hijo del Ahuizote*, México 24 de junio, 1888. Citado en Ma. Carmen Ruiz Castañeda, *op. cit.*, p. 232.

⁷ Bulnes, Fco., obra citada en Ruiz Castañeda, Ma. Carmen, *op. cit.*, p. 230.

nar al periodista independiente a no ver la luz del sol por algún tiempo, que demostrarle con razones que se ha equivocado, o que ha querido engañar al público”.⁸

Junto a esos comentarios se dejaba entrever la próxima aparición de un nuevo diario subvencionado.

Tanto el **Monitor Republicano**, como el **Tiempo**, **El Nacional**, **El Diario del Hogar** y otros periódicos de prestigio, mostraban, a través de sus páginas, la dura lucha que libraba la prensa entre 1896 y 1910; con frecuencia había arrestos de periodistas; se recurría mucho al chantaje; se jugaba doblemente por parte de políticos sobresalientes, que comprometían a diarios y redactores en sus luchas internas. De todas aquellas batallas, siempre salía sin mancha la figura del Dictador, a no ser por los ataques de los diarios más radicales, que arriesgaban con ello su existencia.

Agrega Luis del Toro, en comentario a lo publicado por un diario de Guatemala, en el mismo año de 1896: “En México no existen partidos políticos, único apoyo, único sostén del periodismo de oposición. El gobierno es suficientemente fuerte para reelegirse cada cuatro años, aún con la oposición de la prensa independiente”.⁹

Era pues, conocido publicamente, el estado general de control que el Dictador ejercía sobre la prensa. No obstante, ésta se daba “el lujo” de difundir ese estado de cosas en sus páginas. Dentro de la oposición al régimen también había diarios de tendencia conservadora, que confiaban en el apoyo de algunos grupos fuertes de la sociedad porfiriana.

El año de 1896 coincidía con el final de un periodo de gobierno y, como en años anteriores, había inquietud y había también mayor represión a la opinión pública nacional; se trataba de acallar la oposición mientras se aseguraba un nuevo periodo del General Díaz. Los meses finales de 1896, dice R. Amorós, trajeron “otra ola de arrestos y cierres de periódicos”; este año “fue funesto para la prensa mexicana”, con él se fueron también dos “grandes diarios de ese siglo: **El Monitor Republicano** y **El Siglo XIX**”.¹⁰

El panorama social e intelectual del Porfiriato en la época en la que surge **El Imparcial**, se encuentra reflejado peculiarmente en la prensa de ese tiempo. Los diarios demuestran en sus artículos de opinión la atmósfera política dominante: cada publicación de importancia tenía detrás un grupo o un personaje de posición sobresaliente en un círculo reducido de profesionistas, políticos y militares cercanos al poder. Se conocían entre ellos profundamente: la información pasaba de boca en boca en los clubes sociales y literarios,

⁸ Toro, Luis del, **Boletín del Monitor**, julio, 1986.

⁹ R. Amorós, cit. **Fuentes para la Historia Contemporánea de México**. Revista y Periódicos I, El Colegio de México, p. XXI.

¹⁰ **Ibidem**.

ya no en los políticos como en la etapa de la Reforma. El periódico hacía muchas veces el papel claro de mensajero entre estos personajes y grupos —en ocasiones afines y en ocasiones contrarios entre sí—; lo mismo se elogiaban o se atacaban, periódico de por medio, y la opinión pública no era más que ellos mismos. Los diarios, que costaban de 5 hasta 10 centavos, eran un producto caro, de lujo (el salario mínimo en la ciudad en esa época era de 27 a 30 centavos diarios);¹¹ más lujo todavía era saber leer: el censo general de 1910 refería una población total de 15,160,000 (mayores de once años de edad). La población analfabeta constituía el 75.3 por ciento de ese grupo de edad en 1910. La población rural además, constituía el 71.3 por ciento del total de la población en ese año.¹² Estos datos son importantes al analizar la función social, el objetivo, de la prensa del siglo XIX y la prensa moderna.

A pesar del analfabetismo y aislamiento de la mayor parte de la población, los periódicos se referían, como norma, a la “opinión pública” como opinión de la “población”; la misión del periodista o redactor se consideraba paralela a la del educador, del maestro. Los grandes diarios parecían ignorar la verdadera condición del pueblo; la batalla política la libraban, al margen de las mayorías, pequeños grupos con o sin ideología definida. Lo que el pueblo sabía era que estaba inconforme con la Dictadura y nada más.

Vender o comprar periódicos: un lujo

De no haber habido grupos de profesionistas o políticos dentro del poder, apoyando a los principales diarios que circulaban en la capital mexicana, no era posible explicar la existencia de grandes y costosas ediciones como la de **El Monitor Republicano** y **El Siglo XIX**, o **El Nacional** y **El Universal**. Entre el círculo social porfiriano era bien sabido quiénes sostenían a cada diario, quiénes los dirigían directa o indirectamente, y si recibían o no subvención del gobierno. Por eso, cuando empezó a difundirse el rumor de que aparecería un nuevo periódico subvencionado, que al parecer tendría el total y decidido apoyo del gobierno de Díaz, empezaron los ataques y las especulaciones de parte de los diarios ya prestigiados entonces, pues sentían venir la competencia desmedida. Meses antes de aparecer el diario anunciado, las páginas de **El Monitor**, **El Siglo XIX**, **Diario del Hogar**, así como de periódicos de provincia, protestaban exaltadamente ante lo que presentían como un peligro mortal:

¹¹ Rosenzweig, Fernando, “El desarrollo económico de México”, **El Trimestre Económico**, 32, jul-sept, 1965, p. 412.

¹² González Casanova, Pablo. **La Democracia en México**, Ed. Era, serie popular 7a. ed. 1975, pp. 92-95.

“El público parece que no comulga con ruedas de molino y no cree, como no creemos nosotros, que el Gobierno haya retirado las subvenciones a la prensa oficiosa. Se cree más bien que todo ha sido una comedia para justificar en cierto modo el despilfarro que va a hacerse para subvencionar liberalmente el periódico de a centavo que dirigirá el licenciado Rafael Reyes Spíndola”.¹²

En efecto, el gobierno retiró ese año subvenciones a muchos periódicos (entre ellos las famosas “hojas ministeriales”) sin público. Y concentró esa aportación para cederla a su nuevo proyecto, bajo la dirección de su hombre de confianza. **El Siglo XIX** también subvencionado por el gobierno dejó de existir aquel fin de 1896 ¿Por qué el gobierno de Díaz concentraba su fuerza en el nuevo diario al mando de Reyes Spíndola?

**Rafael Reyes Spíndola: administrador,
empresario, o periodista . . . “fue leal a don Porfirio
hasta el último momento”**

Tanto amigos como enemigos reconocieron en Reyes Spíndola a un gran innovador en el periodismo mexicano. Sus colegas contemporáneos e historiadores de este siglo lo señalan como hombre clave, fundador del periodismo industrial en México. Como muchos otros personajes del porfiriato, Reyes Spíndola fue una figura controvertida y atacada. Difícil es evaluar su participación dentro del gobierno y a la vez como periodista, si tomamos en cuenta que la información sobre él proviene principalmente de aquellos colegas admiradores o amigos cercanos, cuando no se trata de lo aportado por sus atacantes, obviamente opositores al régimen de Díaz. De sus amigos, que desearon rendirle un tributo postrero en la historia del periodismo, contados son los que no caen en la adulación, y que por haber vivido muy cerca de él o por haber tenido algún cargo público, eran también servidores del régimen.

Spíndola, como otros intelectuales destacados durante el porfiriato, era un provinciano que con estudios en el país y algunos viajes a Europa había logrado sobresalir y entrar al círculo de profesionistas prestigiados, que asesoraban a la dictadura.

Muchos admiraban sus habilidades de administrador y otros resaltaban sus dotes de periodista: José G. Ortiz (**El Heraldo de México**, 1922) y Luis Lara Pardo (famoso redactor, contemporáneo de Spíndola y jefe de redacción durante diez años en **El Imparcial**, después colaborador de **Excélsior**, 1948) intentan justificar la lealtad de Spíndola al Dictador, argumentando que las circunstancias propias de la prensa en aquella época forzaron a Reyes Spíndola a acep-

¹² **El Monitor Republicano**, 1º julio, 1896, p. 1.

tar la Dictadura, y no sólo eso sino además supo aprovecharla para hacer un gran periódico. “Sabemos que sus ligas con el profirismo fueron accidentales, dice Lara Pardo, ya antes de **El Imparcial**, Spíndola era periodista de gran empuje y renovador de la prensa mexicana”.¹³

Otro de sus admiradores, Julio Sesto, lo describe como “luchador tenaz, maquiavélico, mágico, ha logrado en la segunda etapa de su vida de diarista levantar ese ramo, espejo de la civilización a una altura que no se soñaba en México” y refiriéndose a la subvención del gobierno, contrariamente a lo que muchos creían “que la subvención era lo que sostenía a **El Imparcial**; Sesto dice que “Spíndola no es más que un pagador del gobierno, tiene en su redacción flotante, llamada ‘engorda’, algunos recomendados que ni siquiera le hacen el honor —frase suya— de pasar por su sueldo a las oficinas: se les remite a sus casas”.¹⁴ Varios de sus biógrafos afirman que Reyes Spíndola con **El Imparcial** enseñó a leer el púolo de México.

Algunos admiraban en él su habilidad para administtrar el dinero de su empresa periodística; dice Lara Pardo: “pudo haber sido gobernador, ministro, lo que hubiera querido, apoyado en la fuerza que su periódico le había dado. Sólo quiso ser periodista . . . En otras empresas fracasó a veces. Prefirió ser periodista . . . Y en el campo por él escogido no tuvo rival, ni entonces ni después”.¹⁵

En defensa de Reyes Spíndola también José G. Ortiz hace referencia a la “raquítica suma” que, a su juicio, recibía forzosamente el director de **El Imparcial**: “La subvención, sórdida, repetimos, fue el signo de una sumisión al destino, que había revestido de férrea e invulnerable armadura a la tiranía, y de la aceptación dolorosa de un deber (!); el que le imponían sus ligas morales con el viejo jefe oaxaqueño”.¹⁶

Como puede apreciarse, por un lado, se calificaba de circunstancial o accidental la relación de Reyes Spíndola con el General Díaz, pero, por otra parte, había muestras decididas de la lealtad que Spíndola demostró al dictador hasta el momento en que lo siguió al exilio a Europa. Conocía a la prensa y al régimen político; era fiel a Díaz: no podía ser ajeno a las intenciones de él respecto a un órga-

¹³ De origen humilde, R. R. S. nació el 24 de octubre de 1868, en Tlaxiaco, Oaxaca. En su Estado se recibió de abogado en 1891. Fue catedrático del Instituto de Oaxaca; Juez de Jamiltepec y unos años más tarde, secretario general del Gobierno de Michoacán. **Excélsior**, 13, enero, 1947, “Homenaje por el XXV aniversario de la muerte de R. R. S.”.

¹⁴ Sesto, Julio, “El México de don Porfirio Díaz”, **Hombres y Cosas.**, Seinpe y Cia. Edit. Valencia, 1909, p. 13.

¹⁵ Lara Pardo, Luis, “Rafael Reyes Spíndola”. Semblanza, **Excélsior**, 13 de enero de 1947.

¹⁶ Ortíz, José G., “El gran periodista licenciado R. Reyes Spíndola”, **El Heraldo de México**, 15 de enero, 1922.

no periodístico oficial, con todo el apoyo del gobierno, al grado de suprimir otros muchos periódicos para concentrarse en uno solo. El mismo Lara Pardo que tan bien se expresa de Spíndola señala que: “La fundación de los primeros periódicos de gran circulación, subvencionados pro el gobierno, fue parte del sistema de ‘pan y palo’ que el General Díaz se propuso aplicar, con severidad cada vez mayor, hasta los últimos tiempos de su reinado”.¹⁷

Otro dato importante proporcionado por Lara Pardo, para entender el control que ejercía Díaz, a través de los ministerios, es el que damos a continuación: “Cuando se fundaron en la ciudad de México los periódicos semioficiales y su edición vespertina, **El Mundo**, ya había muerto el suegro de don Porfirio, don Manuel Romero Rubio, bajo cuya ala se reunió el grupo que después había de llamarse “científico”. El Presidente buscó en la burocracia un hombre de **entera confianza** a quien dar el puesto de Secretario de Gobernación. Encontró al General Manuel González Cosío, compañero de armas, viejo **amigo personal, compadre**, contemporáneo y sin ambiciones políticas. . .”

“El Secretario de Gobernación era el conducto normal por donde se trasmitían las consignas del gobierno relativas a la prensa, aún cuando en caso necesario el Presidente Díaz podía usar cualquier otro conducto. Fue en esas condiciones como empezó su tarea el licenciado Reyes Spíndola para hacer del periódico oficioso el de mayor circulación y prestigio”.¹⁸

Aún cuando lo intentan, sus cronistas no logran hacer de lado el sentimiento y la admiración que los ligaba a Reyes Spíndola; al mismo tiempo que se ven forzados a condenar el régimen político, al que todos ellos —en cierta medida— justificaron por mucho tiempo.

Tanto como lo alabaron sus admiradores, fue atacado también por sus contrarios, no obstante que, igualmente lo reconocían como el hombre clave, el gran innovador en la prensa nacional. Definitivamente su periódico gozó de privilegios como ningún otro diario por prestigioso que haya sido. Díaz dió carta abierta a Reyes Spíndola para dirigir y administrar esa publicación. Tanto él como varios de sus redactores gozaban de fuero, pues eran representantes ante el Congreso de la nación. Otros diarios se vieron en peligro en numerosas ocasiones, al tratar asuntos oficiales, ya no indebidamente sino por falta de tacto y a veces por ignorar la procedencia de información inexacta. Tratar asuntos relativos a los hombres del gabinete o las medidas que dictaran, era jugar con fuego. Como Reyes Spíndola se movía muy cercanamente al Jefe Máximo, era más fácil para él saber por dónde venían los golpes, y hacia dónde debía tirarlos. Rara vez fallaba al blanco. Díaz era, además, muy hábil para es-

¹⁷ Lara Pardo, Luis, *op. cit.*, 1951

¹⁸ Lara Pardo, L., *op. cit.*, 6 de julio, 1951

tos asuntos: sugería, proponía y enfrentaba lejos de sí mismo a los que podían dañarse su prestigio, su imagen; relegaba responsabilidades cuando de eliminar competidores se trataba. A este juego se prestó mucho el periódico oficial, o “semioficial” como le llamaron algunos.

“El número de acusaciones y denuncias contra **El Imparcial** fue seguramente grandísimo; pero iban a dormir a los cajones de los juzgados”, señala el mismo Luis Lara Pardo.

Sin embargo, también hubo quienes no creyeron en la inmaculada inocencia de Reyes Spíndola y han querido situarlo en otra dimensión para evaluar su obra, sin dejar de reconocer su mérito como periodista. Es el caso de Nemesio García Naranjo, también periodista y contemporáneo suyo, quien trataba de juzgar de acuerdo con lo que consideraba que había sido su función social; según el objetivo contemplado por el General Díaz para el cual usó como instrumento al nuevo diario, García Naranjo se pregunta ¿para qué se fundó aquél gran diario?

“Antes de que Rafael Reyes Spíndola fundase **El Imparcial** el gobierno se veía con mucha frecuencia, en la penosa necesidad de estrangular a los periódicos de oposición. Y para evitar escándalos, algún espíritu sutil ideó matar a los diarios libres, por medio de una competencia mercantil que ellos no pudiesen sostener”.¹⁹

Ese espíritu sutil de que se habla, bien pudo ser el mismo Reyes Spíndola, aunque algunos lo atribuyen a Limantour, otro profesionalista de gran prestigio, ministro de Hacienda del Porfiriato, a quien también se señala como principal sostén económico de **El Imparcial**; al menos al establecerse éste, pues Lara Pardo asegura que Reyes Spíndola le comentó haber recibido de Limantour 100,000 pesos de aportación para la compra de la rotativa. De cualquier manera, sea a través del ministerio de Gobernación o del de Hacienda, el financiamiento de “**El Imparcial**” era cosa oficialmente consentida, y por otra parte a pesar de este periódico, la represión hacia la prensa continuó con mayor dureza a medida que la Dictadura entraba en crisis.

García Naranjo evalúa fríamente la disposición de Reyes Spíndola frente al régimen:

“El contrato entre la Dictadura y Reyes Spíndola fue lícito: este recibía los mil pesos semanarios, y la Dictadura, como fruto de la subvención, fue recibiendo la esquila del fallecimiento de los diarios que no se pudieron sostener. . . El director de **El Imparcial**, sin competidores al frente administró bien sus caudales, y al cabo de varios años de trabajo se había convertido en millonario”.²⁰

Aunque no con la misma intención que García Naranjo, otros ar-

¹⁹ García Naranjo, Nemesio, “La función social de Reyes Spíndola”, Revista **Omega**, 22 de marzo de 1923, p. 1.

²⁰ **Ibidem.**

ticulistas, mencionaban las “maravillas” que Reyes Spíndola hacía para administrar su empresa. Todos coinciden en señalar que **El Imparcial** recibía 1,000.00 pesos semanales, o 52,000 anuales y todo mundo sabía que con esa suma era imposible sostener un periódico como **El Imparcial**. Se dice también que además del gobierno, cooperaban un “grupo de amigos” y los gobiernos de los Estados; Salvador Novo menciona a don Delfín Sánchez Ramos y a Tomás Braniff, quienes facilitaron 180,000 pesos en maquinaria para la fundación del periódico.²¹

García Naranjo acusa a Spíndola de, entre otras cosas, “falta de conocimientos periodísticos”, lo que le hizo compartir sus ganancias con los Goetschel, quienes monopolizaron el negocio de la publicidad, de “los anuncios mercantiles”. En cambio, para Lara Pardo, Spíndola era precisamente un “gran publicista”, en el sentido de saber aprovechar las entradas al diario por este concepto y, justamente, se ha mencionado a **El Imparcial** como un gran innovador en el terreno de la publicidad para la empresa periodística; pero como veremos más adelante, otros diarios de esa época, como el **Monitor Republicano** y **Tiempo** entre otros ya incluían en sus páginas bastante más publicidad que **El Imparcial** en sus primeros meses de vida. Sobre lo señalado por García Naranjo, respecto a los Goetschel, en el año de 1914, al entrar Carranza en la ciudad de México, Jesús Urueta acompañado del general Robelo, pidieron la entrega del periódico a su entonces director general, el Licenciado Palavicini; para esto se reunió el Consejo del diario y en él figuraba como miembro activo E. Goetschel, entre otros²².

Entre especulaciones, rumores y verdades sabidas alrededor del medio periodístico y de la gente del Dictador, **El Imparcial** era esperado como el diario oficial por excelencia. Spíndola ya había dirigido antes **El Universal**, poco tiempo, pues lo vendió supuestamente también a conocidos de la administración porfiriana. Se afirma que en el contrato de compra-venta había una cláusula que impedía a su antiguo dueño editar otro periódico diario, y que a eso se debió que editara un semanario, **El Mundo**. Este había salido varias semanas antes de aparecer **El Imparcial**, aunque después se le conoció como la edición semanal ilustrada de los talleres de ese diario. Durante un corto tiempo Spíndola intentó hacer de **El Mundo**, el periódico matutino y de **El Imparcial** el vespertino, pero no le dio resultado, al parecer, por problemas con las rotativas que tenían.

El Mundo fue registrado como sociedad anónima en la ciudad de Puebla y hasta el 10 de agosto de 1896 (apenas unos 20 días antes de la aparición de **El Imparcial** se acudió al registro público de la

²¹ Novo, Salvador, “Apuntes para una historia de la publicidad en la ciudad de México”, Novaro, 1968, p. 136.

²² Palavicini, Félix, F., **Mi vida revolucionaria**, Mex. Ed. Botas, 1937, p. 199.

propiedad en la ciudad de México, para modificar esa sociedad y asentar también la posibilidad de publicar “un diario con una o más ediciones sea con el mismo o diferente nombre”. La sociedad mencionada —**El Mundo S, A,**— con domicilio en Tiburcio No. 20, la suscribían los señores: Rafael Reyes Spíndola, casado periodista, de 36 años y que vive en la 2a. Calle de las damas No. 4 (posteriormente, domicilio formal del diario “sin nombre”); el Sr. Carlos García Teruel, de 41 años, transeúnte en esta capital, por sí y como apoderado del Gral. Mucio P. Martínez, este Sr. como **representante** derado del Gral. Mucio P. Martínez, este Sr. como **representante** te, de 42 años;. . . Fausto E. Moguel. . .abogado, de 37 años; Octavio Reyes Spíndola, soltero, comerciante de 45 años. El capital social se estimó en 10,000 pesos dividido como sigue:

Mariano Martínez: 40.00
 Carlos García Teruel: 10.00
 Octavio Reyes Spíndola: 5.00

Antonio Cuyás: 5.00 Tesorero
 Fausto E. Moguel: 250.00 .. Presidente y Gerente Gral.
 Rafael Reyes S.: 690.00 Secretario del Consejo de
 administración.*

Julio Poulat, inscrito en el primer registro de la sociedad, en Puebla, ratificó la nueva sociedad anónima. Es decir, cuando se hizo el registro faltaban 21 días para que apareciera el primer número de **El Imparcial**, al que parece referirse la escritura en términos de “un diario con una o más ediciones”, ya que no hay otra escritura de empresa periodística con este nombre conocido. En ella tampoco aparecen como accionistas o miembros del Consejo ninguno de los nombres de amigos de Reyes Spíndola que se mencionaban como aportadores del capital inicial para fundar el famoso diario. De acuerdo con el registro, en la destribuición del capital, el accionista mayoritario era Reyes Spíndola, pero el monto del capital señalado no cubría ni la mitad de lo que valía la rotativa que fue adquirida en Chicago (30,000.00 pesos).

Existe entonces un punto de controversia importante en cuanto a la labor de Reyes Spíndola dentro de **El Imparcial** y frente a la Dictadura, ya que sus biógrafos o cronistas conciden en señalar que el diario no se sostenía con el subsidio y además de eso, perdía dinero debido a su ínfimo costo de 1 centavo ¿De dónde entonces se sostenía el periódico? Por esto, García Naranjo insiste: “Si se edita un diario impreso en maquinaria moderna; con servicio cablegráfico de primer orden, con buena información local, con grabados oport-

* Registro Público de la Propiedad.

tunos, con nota social que halague la vanidad de la gente, y con una colaboración literaria exquisita. . . y se da todo esto por un centavo, es muy difícil que se vuelvan a vender los periódicos que atacan al gobierno ¿Pero cómo es posible vender por un centavo lo que cuesta mucho más?²³

2. “Se vendió a centavo y nadie pudo competir con él”

“... al aparecer **El Imparcial** murieron de muerte natural los diarios subvencionados sin lectores. **El Imparcial** nació en medio de un protesta general de los del gremio y con acompañamiento de denuestos que ensordecían el aire. Fue una declaración de guerra. . .”²⁴

Sobre una cosa no hay discrepancias ni entre los contemporáneos de Reyes Spíndola ni entre los que reseñaron la historia de la prensa nacional ya en este siglo, y es que **El Imparcial** fue la tumba, fue quien hizo desaparecer a diarios de gran prestigio del siglo pasado. Dice Salvador Novo: “Con este periódico. . . entramos en el siglo XX” y como éste, también la prensa del siglo XX debía cambiar su fisonomía de manera radical. ¿Quién podría competir con el gran periódico de a centavo?

¿Dónde radicaba lo novedosos de **El Imparcial**? Si revisamos otros grandes diarios de aquella época (1896) como el mencionado **Monitor Republicano**, o **El Siglo XIX**, **Tiempo** o **El Nacional**, encontraremos en todos ellos básicamente lo mismo: columnas de comentarios y noticias sobre la actividad del general Díaz y los miembros de su Gabinete; “noticias reporteriles” como le llamaban a la sección de notas breves sobre hechos diversos de la capital o de provincia; cables procedentes de Estados Unidos y de Europa (a través del cable submarino, del telégrafo y del Ferrocarril Central Panamericano); publicaban también algunas veces notas de policía cuando los casos eran muy sonados, lo mismo para las notas sociales; tenían secciones semanales de tipo literario y también por supuesto utilizaban la publicidad; el **Monitor** y **Tiempo**, frecuentemente dedicaban a ésta la última página casi completa: ambos eran desplegados a siete columnas, pero con mayor espacio que un desplegado actual. Tenían en cambio un grave inconveniente: su tamaño y el tipo de letra los hacían poco prácticos, poco manuales y difíciles de leer; en ellos raras veces se encontraba un grabado pequeño o algunas viñetas, por lo que resultaban verdaderas sábanas de letras pequeñísimas. Como característica heredada de la prensa tradicional, cada uno era claramente identificado con un grupo político, in-

²³ *Ibidem.*

²⁴ Díaz Dufoo, Carlos, “Cosas y Hombres de otros tiempos”, *Excélsior*, 10 de agosto, 1934.

telectual o religioso, por lo que su esencia estaba en los textos de opinión y de crítica frente al acontecer nacional. No se extraña uno, por esto, que los admiradores de Reyes Spíndola y de **El Imparcial** se expresaran de la prensa tradicional con expresiones como las que apuntamos a continuación:

José G. Ortíz²⁵ tachaba de “simple toro bravucón” al **Monitor Republicano** y de “pájaro enjaulado”, nada menos que al **Hijo del Ahuizote**. Dice: “**El Monitor Republicano** hacía un tiro de 4,000 ejemplares diarios y 7,000 los domingos, que leían viejos que aún creían en el liberalismo jacobino, y las comadres de vecindad enamoradas de la literatura de Juvenal”. Lara Pardo se refiere a esa época en los siguientes términos: “Era un tiempo en que el periodismo mexicano, esencialmente doctrinario o sectario, no daba importancia alguna a la tarea informativa que es la esencia de su ser”. En 1922 señalaba **El Herald de México**, que con Reyes Spíndola se pasó del periodismo “en famille”, al diarismo informativo en **El Universal** y después definitivamente en **El Imparcial**. Y por su parte, Félix F. Palavicini, director de **El Imparcial** por poco tiempo y fundador en 1916 de **El Universal**, también calificó al periodismo “a la antigua usanza” como doctrinario y sectario, en comparación con **El Imparcial** que inauguró un periodismo “a la americana”, al que llama **popular** “creado precisamente para competir con los periódicos doctrinarios. . .”.²⁷

Muy probablemente fue Palavicini quien mejor caracterizó a **El Imparcial**, al enmarcarlo en el periodismo “a la americana”. Desde el rumor de su aparición en el medio, la prensa capitalina parecía ver este periódico como un mal necesario e inevitable, como aquéllos que vieron aparecer por vez primera la imponente máquina de vapor; tal era su asombro y su preocupación. Y precisamente de Norteamérica trajeron el “monstruo mecánico”, capaz de tirar cerca de 50,000 ejemplares por hora, una rotativa —la primera— Goss “straight line”, que pidió R. Spíndola a Chicago “gracias a la intervención de Luis Lara Pardo”, como indica él mismo y agrega que “Spíndola anhelaba hacer de su periódico un diario tan ilustre como **La Prensa de Buenos Aires**”.²⁸

Como decía García Naranjo, llegaba un gran diario, con los mejores servicios cablegráficos, con las más prestigiadas plumas como colaboradores: el grupo de los “científicos”. Pero al coro de protestas lo que más parecía alarmarle no era un diario subvencionado más, sino el hecho de que sería vendido al público por la escandalosa can-

²⁵ Ortíz, José G. *op. cit.*, 1922.

²⁶ Lara Pardo, L. “Rafael Reyes Spíndola”. Semblanza, 13 de enero, en **Excelsior**, 1947.

²⁷ Palavicini, Félix F., *op. cit.*, p. 191.

²⁸ Lara Pardo, Luis, *op. cit.*, 1951.

tividad de un centavo: era una ofensa para todos los periódicos semejante atrevimiento. ¡Un centavo!

Bajo esa amenaza, el 2 de septiembre de 1896, sólo tres días antes de celebrar las fiestas patrias, la Independencia, buen motivo para informar al público, “al pueblo”, apareció **El Imparcial**, diario ilustrativo de la mañana. Formato tabloide, a cinco columnas y al centro un gran dibujo con la campana de la libertad (“de fotografía directa tomada para **El Imparcial**, en exclusiva suponemos). Sin mayores explicaciones, **El Imparcial** se presentaba con un editorial titulado “**QUE ES UN PERIODICO DE A CENTAVO**”, que reproducimos aquí parcialmente por considerarlo de gran interés, no sólo por tratarse del editorial del primer número del periódico inaugural la de prensa masiva en México, sino por que expresa con asombrosa simplicidad el pensamiento guía, en apariencia, de su Director, Reyes Spíndola:

QUE ES UN PERIODICO DE A CENTAVO

“Hace veinticinco años la suscripción del Siglo XIX valía dos pesos mensuales, y la circulación máxima en días de grandes trastornos revolucionarios, no pasaba de 4,000 ejemplares. Una levita negra valía entonces noventa pesos y nuestros elegantes de la calle de Plateros se exhibían con saco rabón y sombrero alto.

“El ideal del comercio era entonces vender poco y caro. Los negocios de todo orden se encontraban en contadas manos, que ejercían una suerte de monopolio, y así se realizaban buenas utilidades.

“Hoy todo ha cambiado: la divisa es vender mucho y barato y la competencia ha reducido considerablemente el precio de una buena suma de productos necesarios a la vida. “¿Por qué había de sustraerse el periódico a este movimiento general que tiende a abaratar la existencia?

“Cuando se inició hace ocho o diez años la lucha de la competencia de la prensa, los viejos proveedores de la curiosidad pública, hicieron oír un grito de despecho. ¿Cómo? ¿Otras energías, y otras actividades y otros intelectos osaban ponerse en frente de los que, durante tantos años habían gozado del privilegio de acaparar todos los lectores de la República? Y adoptaron una actitud de superioridad, emplearon un tono de desdén supremo al referirse a sus competidores.

“¡Periódicos de a centavo! prorrumpieron despreciativamente. ¡Productos baratos! ¡Mercancías a bajo precio! ¿Qué hay en esto de despreciable, de desdeñoso, de digno de reproche? ¿Cuándo uno de estos viejos sacerdotes del periodismo, puede

comprar un sombrero en cinco pesos; habrá de estar obligado a comprar uno de diez pesos, y el comerciante que vende el primero se hace acreedor al desprecio del comerciante que vende el segundo?

“En este hecho lo que vemos es que existen dos comerciantes que siguen los dos programas enunciados: vender poco y caro, vender mucho y barato. Que el público decida.

“Un periódico de a centavo es, pues, una publicación que, inspirada en el segundo de estos dos programas, pretende obtener un puesto en la prensa moderna. El criterio que le sirve de guía, el material que lo constituye, la tendencia de sus fines, pertenecen exclusivamente a las personas que lo laboren”.

La mercancía barata que según su Director ofrecía **El Imparcial**, era la que a continuación señalamos en un listado aparecido en el primer número en las distintas páginas del mencionado “pionero”.

Para completar la primera plana, además del editorial y los dibujos, venían notas breves de los siguientes asuntos:

- Doctores que van a Búffalo, U.S.A., a un Congreso de medicina.
- Comentarios sobre el Gobernador de Guanajuato.
- Comentarios y rectificaciones sobre un desfalco del gobierno de Yucatán (noticia atrasada).
- SEGUNDA PLANA:
- La aparición Guadalupana (reportaje en varias partes).
- La tragedia de la colonia de la Bolsa (nota roja).
- Crónica de teatros.
- Riña sangrienta.
- Jurados (algunas notificaciones y cambios)
- Juicio de intestado de la “Popocha” (nota roja)
- El Cabildo de anoche (sesiones municipales).
- Beisbol. Resultados del juego de ayer.
- Proceso a un Coronel.
- Viaje de un Ministro.
- TERCERA PLANA:
- Suicidio de un joven (esta nota seguiría secuela y haría escándalo con otros casos semejantes).
- Últimas noticias de Ciudad Juárez.
- Un asalto fracasado (nota roja).
- Notas de “Sport”.
- Allanamiento de morada (nota roja).
- Médicos inspectores de escuelas.
- Mejoras en Coyoacán.
- Por el Correo (crónica).
- Averiguación (nota roja).

- Banquete en el Jockey Club.
- Querrela de raptó (nota roja).
- Apresaron a un homicida (nota roja).
- Descarrilamiento del Central.
- Muerte de la Señora Limantour (madre del Ministro).
- Columna: Noticias de todo el mundo (recibidas por cable hasta las tres de la mañana; entre ellas también había con frecuencia nota roja, de Europa o Sudamérica).
- Una nota de sociales: fiesta en casa del jurisconsulto Jacinto Pallares.
- Noticias de Guadalajara.
- Teatros.
- Huelga en los Ferrocarriles del Distrito.
- Presentación de un nuevo invento: Kairógrafo eléctrico.
- Diversiones (relación).
- Teatro y toros.
- PAGINA CUATRO:
- Reseña de algunas noticias tomadas de otros diarios contemporáneos: **La Voz de México, L'echo du Mexique, El Partido Liberal, El Noticioso, El Globo, El Nacional, El Universal, El Diario del Hogar, La Patria, El Correo Español.** Esto solía hacerse también en **El Monitor Republicano, en El Siglo XIX, en El Tiempo y en El Nacional.**

Al principio **El Imparcial** sólo constaba de cuatro páginas, en la última de las cuales venían los anuncios comerciales, de dos a cuatro de tamaño pequeño (4 x 6cm. aproximadamente); sin embargo, pronto aumentaron en cantidad, tanto anuncios como páginas. Los lunes editaba una sección literaria especial y los domingos un suplemento ilustrado con dibujos y grabados y con retratos de damas de sociedad.

En la edición del 14 de septiembre, el editorial agradece a sus colegas la bienvenida que le han manifestado y señala: "saben bien que de cada cien periódicos nuevos, mueren noventa y nueve antes de cumplir el año, y sólo es viable aquél en que sus redactores se sacrifican en el trabajo". . . O que, agregaríamos nosotros, no viven de su labor periodística. Por supuesto, en esa regla general señalada por Reyes Spíndola, la excepción era **El Imparcial.**

En los siguientes números de este diario, vemos aparecer las columnas para "Damas", "el cuidado de las uñas", y notas sociales enviadas especialmente para **El Imparcial**, por teléfono o telégrafo; servicios especiales del **Herald de New York**, desde donde se envía la información referente a Cuba. Con frecuencia publicó noticias militares y con mayor frecuencia aún sus páginas se ven colmadas de nota roja, que en ocasiones ocupa el lugar de preferencia

en primera plana. La información del Gobierno de Washington era también muy codiciada en éste y otros periódicos de la época.

‘Un periódico para el pueblo’

Pensar en términos de rapidez y bajos costos, es decir en términos de gran producción gracias a una tecnología moderna, ya era suficiente para impresionar a la prensa tradicional, lenta y limitada. Tirar en un par de horas de 20 a 30,000 ejemplares y venderlos a centavo cada ejemplar en aquel momento en el que la prensa era para grupos exclusivos, de gente ilustrada, significaba cambiar definitivamente la situación del diarismo nacional. Cuenta Díaz Dufoo (también colaborador de **El Imparcial**) que Spíndola solía repetir: “necesito 20,000 lectores para que viva mi periódico” y rápidamente triplicó esa cifra. Los diarios contemporáneos buscaron justificar sus ataques hacia el nuevo competidor, diciendo que una publicación de a centavo, se vendía sólo por el hecho de ser de “a centavo”, no por prestigio o interés en ella. Si bien es cierto que era un atractivo irresistible el precio de **El Imparcial**, también lo fue que en él se concentraron los más reconocidos escritores de la época, como Gutiérrez Nájera, Justo Sierra, Micros, Francisco Bulnes, José Elguero, Juan de Dios Peza y otros más. Esto podía muy bien ganar la atención de ciertos círculos de la capital: “los letrados”. Pero la verdad es que, además, muchos atestiguan la gran circulación lograda por este diario, que sobrepasaba los estrechos círculos intelectuales; este diario debió tener otras propiedades para atraer lectores. En señalar esas propiedades coinciden varias opiniones.

Reyes Spíndola se propuso, según decía él mismo y los historiadores y cronistas de la época, hacer un diario para el pueblo, para el público anónimo. “En mi periódico se escribe para las cocineras”, repetía él, y otros le reprochan que las cocineras no sabían leer. ¿En qué consistió el periodismo para el pueblo, para la cocinera, según decía Spíndola? Todo parece indicar que con este nuevo objetivo se llegó a separar claramente el periodismo de opinión, el texto crítico del periodismo tradicional, de un nuevo estilo llamado “diarismo informativo”, que según los redactores reporteros sobrevivientes a **El Imparcial**, constituye la verdadera esencia del periodismo. Lo que podía acusarse de material pesado para la accesibilidad del pueblo, eran aquellas largas e interminables discusiones políticas, en las que se mezclaba no sólo los principios ideológicos sino hasta los detalles de familia y estado de ánimo de sus autores; aquellos textos circulaban principalmente dentro del cerrado medio del Gabinete de Díaz y un poco, pero muy poco, más allá de él. **El Imparcial** no suspendió las largas discusiones, los sobreentendidos, el “chismo-

reos”, las acusaciones. Lo que hizo fue desviar la atención de la política hacia otro tipo de acontecimientos: la edición cuyo contenido enlistamos antes, nos muestra lo que constituyó el modelo de este diario durante los casi 20 años de exitosa vida; la materia prima más codiciada fue la nota roja. Condensaba en breves textos toda clase de accidentes, crímenes, suicidios, desastres.

El nuevo diario utilizó mucho un recurso técnico en la presentación: en lugar de mantener los enormes “chorizos de letras” que acostumbraban los grandes desplegados, ya que se seguía el orden de cada columna, llenándolas de arriba hacia abajo, sin romper el sentido vertical, lo que hacía la lectura muy cansada y poco atractiva, Reyes Spíndola cambió este formato, sintetizando al máximo las notas, intercalando modestas viñetas y líneas y dando un poco más de blancos entre cada noticia. Ya de principio el diario usó como recurso la llamada del subtítulo: Diario ilustrado. Por todo esto se le atribuye haber hecho agradable la presentación de la lectura “a las multitudes”.

Reyes Spíndola pensaba en la “multitud”, en “el anónimo”, según recuerdan sus colaboradores. Pero pensaba que a la multitud, al pueblo, la información que le interesaba era principalmente la nota roja, no el comentario político. ¿Lo pensaba realmente o más bien al Gobierno de Díaz no le convenía que el pueblo pensara y se interesara en la política? O, ¿creyó quizás que los recursos de una prensa masiva tienen como objetivo difundir información de otro tipo —no político— que entretenga al lector atento en acontecimientos superficiales o de segundo orden? ¿Era esa la función de la prensa moderna para Reyes Spíndola?

El Imparcial tenía una costumbre: tomar un acontecimiento, a veces de gran resonancia, pero a veces de poca repercusión, y seguirlo a través de investigaciones de los reporteros; pero de manera que hacían resaltar los detalles morbosos del caso, peculiaridades de cada protagonista; buscaba un punto controvertible y si no lo había, lo inventaba; hasta llegar a armar verdaderos escándalos en círculos sociales o entre periódicos. Muchos casos terminaron en duelo, en acusaciones formales, en demandas y amenazas. Pero **El Imparcial**, seguía su camino, invicto; nadie logró perjudicarlo nunca. De esa manera el asunto político, la nota verdadera y seriamente crítica, dejó de ser materia noticiosa para este diario. Para un nuevo tipo de diario. Luis Lara Pardo y Miguel Ordorica, de los más prestigiosos redactores de **El Imparcial** por varios años, coinciden en señalar que alcanzó pronto una gran circulación gracias a que publicaba gran cantidad de información sobre crímenes y delitos y hechos sensacionalistas y escandalosos. Lara Pardo acentúa que “conforme a la ley, tal como la hizo modificar el General Díaz, casi todas las informaciones podían caer bajo la acción penal. Con esa ley se

persiguió a muchos periodistas. A todos esos procedimientos **El Imparcial** era indemne. Su propietario director y sus redactores eran diputados, investidos de fuero”.²⁹

Pero **El Imparcial** sí se ocupaba de discutir cuando de alguna campaña o misión especial parecía tratarse, cuando los ánimos de los colaboradores de Díaz estaban exaltados y había disputas internas por el poder, y R. Spíndola casualmente siempre quedaba del lado de los triunfadores; después de los sismos, que de vez en cuando sacudían al Gabinete, Spíndola estaba siempre entre los sobrevivientes.

El nuevo diario promovía, también, otro tipo de campañas; por ejemplo se instaba a la policía a que atendiera a los vagabundos, y por el estilo de la prensa norteamericana, lanzaba especie de “cruzadas” para el mejoramiento de distintos aspectos de la ciudad; sin embargo, nunca tocaba aspectos o problemas realmente profundos.

A principios de 1897, **El Imparcial** ya era un periódico fuerte y temible; sólo unos meses le bastaron para echar raíces, mientras los grandes del siglo XIX se fueron a pique. “Todos los demás periódicos se eclipsaron”, narra García Naranjo, él fue el dueño de la opinión nacional (o tal vez él era la opinión nacional del Gobierno de Díaz) durante varios lustros, y después del General Díaz, —Spíndola—, fue el hombre mas poderoso de México. Una campaña de silencio bastaba para asfixiar a cualquier personalidad y en cambio, un anuncio oportuno era precursor de una gran fama”.³⁰

Parece claro que Reyes Spíndola pensaba en un periodismo distinto al que hasta entonces se había practicado. Un periodismo que daba preferencia a la nota informativa sobre la de opinión, ya que ésta última interesaba sólo a grupos limitados. En consecuencia ya el colaborador político dejaba de ser relevante, a menos que fuera para justificar al régimen, y, en cambio, cedía el paso a un nuevo personaje que surgió en definitiva con este periódico, y que ya antes había sido presentado también por Reyes Spíndola en **El Universal**. Esta nueva figura del periodismo industrial fue el reportero. En efecto, al masificar la empresa y dividir funciones, el redactor, el buscador de noticias y el técnico no eran ni el mismo director ni sus colaboradores incondicionales, sino unos empleados de la empresa. El reportero era aquél que recorría los lugares públicos o instituciones públicas de la ciudad, buscando lo sensacional, de acuerdo con el criterio del director del diario. Se dice que en **El Imparcial** se formaron muchos grandes reporteros, algunos de los cuales se incorporaron después a diarios de este siglo, como **Excelsior**, **El Universal**, **Novedades**. Entre ellos figuraron Antonio Rivera de la Torre, Miguel Necochea, Felipe de la Serna, Mendoza Vizcaíno, Miguel Ordorica (que fue je-

²⁹ **Ibidem.**

³⁰ García Naranjo, N., **op. cit.**, 1923.

fe de redacción en **El Imparcial**). La sección reporteril parecía ser lo más nuevo y atractivo del diario, además de las campañas y concursos que también promovió periódicamente.

Las notas por cable ya se conocían en otros diarios. Por lo general este tipo de información era un poco atrasada, puesto que el servicio se daba a través del telégrafo, del ferrocarril central y del cable submarino. Pero **El Imparcial** consiguió el servicio de la **Prensa Asociada** y con esto sus noticias se volvieron más actuales. Otras agencias nacionales que le daban servicio noticioso: la agencia francesa **Regagnon**, la **Agencia Mexicana Godoy** (del comerciante José Godoy) la **Agencia Cablegráfica y Telegráfica Mexicana**, de Leopoldo Batres; recibía colaboraciones especiales del **El Herald de New York**. Spíndola además usaba bien las numerosas relaciones que había logrado en viajes al servicio del gobierno; de esa manera recibía información por correo o telégrafo que le enviaban sus amigos o conocidos.

Los dibujos o grabados fueron la característica física sobresaliente de este periódico. Los dibujantes trataban de reproducir el ambiente, la acción de los acontecimientos noticiosos. Unos años más tarde cuando **El Imparcial** aparecía en formato desplegado, publicó toda una serie de dibujos sobre los campos de batalla de la guerra que se libraba en Cuba contra España; los dibujos daban detalles del armamento utilizado y de las escaramuzas realizadas. Los suplementos semanales, incluían retratos de las damas de alta sociedad y de las últimas modas.

¿A quiénes entonces se dirigía **El Imparcial**? ¿Quiénes constituían el pueblo?

3. receptor anónimo-emisor anónimo

La “multitud”, “el pueblo”, “las cocineras”: con estos términos Reyes Spíndola quería señalar quiénes eran los receptores a los que iba dirigido **El Imparcial**. No mucho tiempo antes este periodista había hecho una innovación, en su diario **El Universal**, y ahora deseaba continuar con esa medida que consistía en suprimir las firmas de todo el material publicado, excepto las colaboraciones de escritores de prestigio, quienes, obviamente, no escribían para “las cocineras”. Tanto el editorial como las notas reporteriles aparecían sin firma; el diario —decía Reyes Spíndola— es una “institución”, lo que significaba que, como un todo, respondía de manera global por su línea y por aquello que publicaba. Nunca precisó claramente a qué tipo de institución se refería con esto, pero sí se entendía que trataba de subrayar el carácter anónimo de la empresa periodística. El primer número de **El Imparcial**, a pesar de haber sido anunciado previamente por **El Mundo** (semanario de Reyes Spíndola), por desplegados famosos; a pesar de ser del conomiento general que se

trataba de un diario subvencionado encargado a Reyes Spíndola por el mismo General Díaz, cuando apareció no publicaba el nombre de su director, ni redactores ni colaboradores. Un diario entonces, de esta manera, pasaba a ser, de un órgano de expresión pública de un grupo social, político o religioso, identificado y definido por ciertos principios declarados, a ser una institución anónima. Dadas las condiciones de efervescencia política, de descontento social que por esos años empezaba a manifestarse contra la Dictadura, todas estas características del pionero del periodismo industrializado parecen coincidir con su objetivo final; dado además el tipo de información que **El Imparcial** difundía y su línea general sensacionalista, acrítica y superficial, conformaba en efecto “un todo” congruente con la intencionalidad de Díaz de desviar la atención de los asuntos candentes de su gobierno. Enfatiza Lara Pardo que “el director era responsable legal de todos los artículos no firmados” y el director del diario en cuestión era invulnerable a las leyes.

Por otra parte, la fisonomía del diario sensacionalista y masivo, coincidía perfectamente en un tipo de mentalidad que el mismo Reyes Spíndola definió en su primer editorial y que otros, admiradores suyos o no, advirtieron claramente en **El Imparcial**. Mientras Lara Pardo definió a su director como “extraordinario publicista”, José Ma. Lozano, al referirse al gran diario moderno y a su público, dice: “El sujeto receptor de todo periódico es el anónimo y la multitud; atraerlos a su órbita de influencia, constituye la más viva ambición de todo publicista”,³¹ y Salvador Novo agrega que: “La publicidad como profesión gemela del periodismo empieza (en **El Imparcial**) a especializarse y a emplear a los dibujantes, escritores y poetas”.³² De esta manera el director del citado diario, tenía una clara idea de la empresa mercantil que estaba construyendo y sus contemporáneos lo aceptaron, impotentes para detenerlo; la prensa política, “secretaria”, “doctrinaria” como la llamaron muchos, desapareció para dejar el paso libre a la nueva empresa industrializada al “estilo americano”. Hay quienes dicen orgullosamente que “debemos a Reyes Spíndola la empresa periodística autosostenida(?). . . Con Reyes Spíndola la publicidad montada como una gran industria, que nutre su vialidad en las innumerables e infinitas raíces del anónimo, hace su triunfal aparición en nuestra patria”. Según dice José Ma. Lozano, “el diario moderno es un organismo de una estructura tan libre, amplia e independiente como una empresa siderúrgica o una industria de transportes. . .”³³ Y se refería a **El Imparcial** por supuesto. Dadas las necesidades de independencia del diario que fuera im-

³¹ Lozano, J. M., “Un homenaje a la Memoria de don R. Reyes Spíndola”, **Excelsior**, 24, oct., 1958.

³² Novo Salvador, **op. cit.**, 136.

³³ Lozano, J. M., **cit.**, 1958

parcial, no comprometido con ningún grupo político, parecía justificar su entrega en manos de la publicidad. Pero de sobra se sabía que ni la admirable administración de este recurso, hecha por Spíndola, mantenía realmente al rotativo. Lo que realmente lo sostenía era el subsidio que muchos amigos del gobierno acusaban de “miserable”.

A dos años apenas de vida, la nueva empresa adquirió linotipo, pues a su inicio todavía se componía a mano. Para esas fechas (julio 1898) ya tiraba más de 50,000 ejemplares, y en poco tiempo editaba también un semanario humorístico, el **Cómico**, además de la revista semanal **El Mundo Ilustrado**. En los últimos años del régimen de Díaz, la editorial de Reyes Spíndola publicó también el vespertino **El Herald**.

Era en verdad una gran empresa comercial, muy bien encubierta en una sociedad anónima, disfrazada aunque no muy convincentemente de “imparcial”: era de Reyes Spíndola pero a la vez del general Díaz y sirvió a su régimen ampliamente, según asientan sus colaboradores:

“El periódico de Reyes Spíndola era entonces parte integrante del régimen porfiriano. Eran inseparables: uña y carne. Se habían apoyado y servido mutuamente. Si el presidente le había impartido subvención, el periódico había hecho esfuerzos sobrehumanos para hacer apetecible la Dictadura y vencer las resistencias que iban surgiendo. Los editorialistas de **El Imparcial** hacía prodigios de dialéctica para llevar el convencimiento a las masas”.³⁴

Para celebrar el arribo del siglo XX, en 1901 **El Imparcial** publicó un almanaque de 423 páginas en el que trata de compilar una gran variedad de datos y temas sobre la ciudad de México y todo el país: desde monografías, reseñas y crónicas de algunos lugares o estados del interior; los paseos importantes de la capital; la historia del calendario; una tabla genealógica; lo que es el año astronómico, el año civil, el año religioso; artículos sobre América y la posición de México; los adelantos en la últimas décadas, etcétera.³⁵ Para llevar a cabo esta publicación, según explicaban los mismos editores, hubo necesidad de adquirir nueva maquinaria: “dos linotipos —la gran novedad de la época—; la gran prensa sextuplo de Walter Scott para trabajo de fotograbado, y que tiraba, 2000 ejemplares por hora; otra prensa pequeña, una de las novedades principales de nuestro pequeño departamento... es una máquina de doblar que deja listas 4,500 hojas por hora . . . Esta maquinaria vale más de 300,000 pesos y sin ella no puede hacerse un libro tan barato como nuestro almanaque en el cual perdemos hoy, pero tenemos la esperanza de ganar en los

³⁴ Lara Pardo, L. *op. cit.*, 1951

³⁵ López Trujillo, Clemente, “Tinta en el tiempo”. El almanaque publicado por el **El Imparcial** en 1901, **El Nacional**, 15 de abril, 1951.

siguientes años". Obviamente, Reyes Spíndola no vivía de esperanzas. A cinco años de su fundación hacía alarde de inversiones nuevas en maqunaria y de pérdidas en ediciones de lujo. No sólo eso, sino que, agrega el multicitado Lara Pardo, que trabajó tantos años en esa empresa, a menos de diez años de su fundación, se trasladó a un edificio nuevo, construido —el primero en México para albergar un periódico— en la calle de las Damas (parte de Bolívar) con salida a la del Puente Quebrado, después calle de El Salvador. Este edificio fue proyectado y después dirigida su construcción por el Arquitecto Rivas Mercado. Era de tres pisos, en el último de los cuales vivía Reyes Spíndola con su familia. El periódico había empezado, como señalan los registros de propiedad antes citados, en la dirección particular de su dueño, Damas número 4.

El periodismo sensacionalista que Spíndola dio al pueblo, con **El Imparcial**, había tenido un éxito arrollador. Su ejemplo lo seguirían unos años después del movimiento armado, diarios como **El Universal** al que el Gobierno vendió la rotativa de **El Imparcial**.

En sus postrimerías **El Imparcial** llegó a tirar 135,000 ejemplares al día.

Reyes Spíndola había intentado después de los primeros 12 números de este diario, pasarlo a edición vespertina y hacer de "El Mundo Ilustrado" el diario de la mañana; al parecer quería algo más vistoso y atractivo, que lo podía obtener con la rotativa adquirida inicialmente; sin-embargo, no pudo hacerlo al parecer por fallas mecánicas. Entonces, **El Mundo** siguió siendo un semanario y **El Imparcial** quedó definitivamente como diario de la mañana. Cuando se estabilizó en su formato desplegado fue característica su presentación con un dibujo-fotografía que ocupaba casi la tercera parte superior, central, de la primera plana (tal como después apareció **Excélsior**, y tanto éste como **El Universal**, hicieron clásica esta presentación).

De imparcial a liberal

Un diario tan identificado con la Dictadura Porfiriana, no podía sobrevivir a ésta, a pesar de los intentos de quienes, conforme a los cambios que rápidamente se daban en el gobierno, trataban de mantenerlo a flote modificando —según el caso— su pobre contenido político. A la caída de Díaz y con el triunfo de Madero, la Secretaría de Hacienda adquirió el periódico pero se conservó en manos de los mismos redactores, cosa que algunos de los miembros del Partido Antirreleccionista reprocharon a Madero, pues **El Imparcial** hacía labor propagandística contra el gobierno revolucionario y atacaba sobre todo a los diputados renovados. Madero

siempre pensó que la prensa debía mantenerse intocable. Cuando muchos de sus más cercanos colaboradores presintieron la cercanía del cuartelazo, insistían al caudillo que dejara en manos de sus partidarios la gran prensa capitalina, pero Madero nunca aceptó.

En 1912 Reyes Spíndola se retiró del periodismo y se fue a Europa a seguir a Díaz en el exilio.

Vino la caída de Madero y el General Huerta tomó el control de **El Imparcial**, nombrando enseguida a Salvador Díaz Mirón como su nuevo Director. Al poco tiempo, al fugarse Huerta, el Gobierno quedó en manos del Presidente de la Suprema Corte, licenciado Francisco Carbajal y éste nombró como nuevo director del diario al escritor Manuel Puga y Acal, quien siguió la tradición de ponerse al servicio del gobierno, hasta que también el Presidente de la Suprema Corte se fugó al saber que el ejército constitucionalista avanzaba hacia la capital.

Palavicini narra en su autobiografía, que el pueblo concebía **El Imparcial** como un diario independiente, porque algunos de sus accionistas minoritarios eran hombres de negocios conectados con fábricas de papel y anunciantes. La compra del periódico, hecho por Madero a través de Hacienda, era ignorada por el público, además de que el diario nunca dejó de atacar a los revolucionarios. Al saber de la proximidad de Carranza, algunos de los diputados renovadores (entre ellos Palavicini) decidieron que el periódico quedara en manos de los revolucionarios, e indica Palavicini que “se reunió en asamblea al Consejo de Administración y se decidió nombrar director a Félix F. Palavicini y como jefe de redacción a Gerzayn Ugarte”. Pero éstos sólo duraron en su cargo algunos días porque el 15 de agosto de 1914, se presentaron en la dirección del diario el licenciado Jesús Urueta, el general Cosío Robelo y varios oficiales, para pedirle a Palavicini la entrega del periódico “por órdenes de Carranza”. Aquél accedió, después de haber levantado un acta. Al hacer uso de la palabra el que sería el nuevo director de **El Imparcial**, Jesús Urueta, dijo: “La empresa conocida con el nombre de **El Imparcial S. A.** no ha sido otra cosa que un negocio basado en la complacencia de los gobiernos anteriores para hacer medrar con dineros de la nación capitales particulares. La revolución procediendo lógicamente, toma posesión de lo que pertenece al pueblo y declara cancelada de hecho la escritura social. . .”³⁶

En realidad la mencionada empresa se encontraba registrada —como anotamos antes— como “El Mundo S.A.” Tan misteriosamente había surgido **El Imparcial**, que no se sabía claramente quien era el o los dueños verdaderos; había algunos cambios en el Consejo de Administración original y al ser levantada el acta de entrega del periódico a su nuevo director, estaban presentes para firmarla como miembros del

³⁶ Palavicini, Félix F., *op. cit.*, pp. 197-199.

Consejo, los Señores Y.F. Arroyo, E. Goetschel (publicista que servía de agente de **El Imparcial** con los anunciantes; él mismo era comerciante); Pescio Flores, D.A. Mc Auliff (también gran comerciante), Max Athenosy y Aurelio Ruíz. Días más tarde, Carranza avisó que **El Imparcial** cambiaría su nombre por **El Liberal** y bajo este nuevo emblema, fue dirigido por J. Urueta; después por Ciro B. Caballero, luego por Gerzayn Ugarte y finalmente por Anastasio Rojas.

En realidad **El Imparcial** había muerto junto con la dictadura; en el poco tiempo que le sobrevivió, ya no logró volver a ser lo que era, aquello para lo cual fue creado: "el líder de la opinión pública". Otros nuevos empezaron a surgir con la revolución, algunos de ellos cuya vida anterior había sido interrumpida abruptamente por la dictadura. Todos éstos vinieron a hacer sombra nuevamente al diario oficial. Otra vez sobresalió el periodismo político, para recordar a todos que **El Imparcial**, aunque marcó la entrada de un nuevo periodismo en México, no había logrado sepultar del todo al periodismo de opinión, al periodismo fundamentalmente político.

No obstante haber surgido con el modelo del periodismo sujeto al servicio de una dictadura, el periodismo industrial, se ha asociado a la idea de la empresa mercantil autosuficiente, capaz de sobrevivir en un mercado de competencia. **El Imparcial** dio muestras claras de su dependencia hacia grupos poderosos.

La idea de prensa libre, empresa autosuficiente no era más que un ideal inalcanzable en las circunstancias impuestas por la dictadura; ese ideal era la moda importada de Norteamérica junto con la ostentosa maquinaria que vino a sustituir al periodismo de artesanos.